



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/ 6090

Expte. N° 2024-4-1-0001343

Montevideo, 20 MAR. 2024

VISTO: la invitación recibida con el fin de participar de un curso de capacitación: Train the Trainer y certificación: ILS y DFR (Investigative Lead Summary y Detailed Forensic Report), del sistema ShotSpotter a realizarse en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América entre los días 22 al 26 de abril de 2024;-----

RESULTANDO: I) que participará de la citada actividad la siguiente delegación: Comisario Mayor Miguel Andrés Antúnez Monzón, titular de la cédula de identidad número 3.054.119-1, Comisario Hugo David Acuña Magallanes, titular de la cédula de identidad número 3.465.908-9 y los Sub Comisarios Edison Andrés Romero Pereira, titular de la cédula de identidad número 4.445.128-5 y José Jeremías Acosta Costa, titular de la cédula de identidad número 4.952.514-8, quienes prestan funciones en la Dirección General del Centro Comando Unificado y pertenecen al Ministerio del Interior-Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que se considera beneficioso para la Policía Nacional la participación de la citada delegación en la actividad de mención;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

Prosecretaría de la
Presidencia de la República

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial, en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, entre los días 22 al 26 de abril de 2024, a la siguiente delegación: Comisario Mayor Miguel Andrés Antúnez Monzón, titular de la cédula de identidad número 3.054.119-1, Comisario Hugo David Acuña Magallanes, titular de la cédula de identidad número 3.465.908-9 y los Sub Comisarios Edison Andrés Romero Pereira, titular de la cédula de identidad número 4.445.128-5 y José Jeremías Acosta Costa, titular de la cédula de identidad número 4.952.514-8, quienes prestan funciones en la Dirección General del Centro Comando Unificado y pertenecen al Ministerio del Interior-Secretaría, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente;-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los Pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Dirección General del Centro Comando Unificado para conocimiento, notificación a los interesados, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AMA

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República